

SESION PUBLICA ORDINARA NUMERO OCHO, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO, Y LAS DIPUTADAS FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ Y ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Siendo las doce horas con 22 minutos, se abre la sesión ordinaria número ocho, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de sesiones, -maestra Remedios,- del Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por indicaciones de la Presidencia doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Lista de presentes.
3. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria No. 7, celebrada el 26 de octubre de 2018.
5. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se proponen las fechas, los horarios y los términos en que tendrán verificativo las comparecencias del Gobernador del Estado, así como de los titulares de las Secretarías de la Administración Pública estatal, de la Consejería Jurídica, de la Contraloría General y de la Fiscalía General del Estado, en el marco de la glosa del 3er Informe de Gobierno.
7. Elección de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva durante el mes de noviembre.
8. Asuntos Generales.
9. Convocatoria a la próxima sesión; y
10. Clausura.

Clausura. Cumpla su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Se pone a consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día, favor de manifestarlo, levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el orden del día que se sujetará la sesión pública ordinaria número siete. A continuación solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con mucho gusto Presidente.. Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna; Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco; Dip. Carlos Cesar Farios Ramos; Dip. Araceli García Muro, Dip. Jazmín García Ramírez. Dip. Francisco Javier Rodríguez García. Dip. Guillermo Toscano Reyes, Dip. Vladimir Parra Barragán. Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía. Dip. Julio Anguiano Urbina. Dip. Ana Karen Hernández Aceves, Dip. Ana María Sánchez Landa, Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco, Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez, Dip. Arturo García Arías. Dip. Francis Anel Bueno Sánchez, Dip. Lizet Rodríguez Soriano. Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez. Dip. María Guadalupe Berver Corona. Dip. Gretel Culin Jaime. Dip. Luis Fernando Antero Valle. Dip. Martha Alicia Meza Oregón, Dip. María Remedios Olivera Orozco, Dip, Rosalva Farías Larios. Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio. Ciudadano Informo a esta Presidencia que hay 22 Diputados presentes y oficio dirigido a la Presidencia de justificación del Diputado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, de la Diputada Alma Lizeth Anaya Mejía, y la Diputada Gretel Culin Jaime.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación formal de la presente sesión. En virtud de existir quorum legal, con la asistencia de 22 Diputados, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día 30 de octubre del año 2018, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria número ocho correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura, declarándose válidas las resoluciones que en esta se tomen. Pueden sentarse. Conforme al cuarto punto del orden del

día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión pública ordinaria número siete celebrada el día 26 de octubre del presente año.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Diputado Presidente, en virtud de que ya se fue enviada previamente por vía electrónica el acta en mención, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura y proceder en su caso a su discusión y a su aprobación.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Se pone a consideración de la Asamblea, la propuesta de obviar la lectura del acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente para obviar la lectura del acta de la sesión ordinaria número siete.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se preguntas a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano Le informo Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. En virtud de haberse aprobado por unanimidad, declaro aproada la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión ordinaria número siete, celebrada el día 26 de octubre del año en curso, por lo tanto se pone a consideración de la Asamblea el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la acta de la sesión ordinaria número siete.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones del Diputada Presidenta, se pregunta a los señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES PEÑA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de la sesión ordinaria número siete, celebrada el 26 de octubre del 2018. En el quinto punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones de la presente sesión.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En virtud de que ya fue enviada previamente por medio electrónica la síntesis de comunicación de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar su lectura de la misma y sea insertada la síntesis de forma íntegra en el diario de los debates.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. PEÑA. Se pone a la consideración de la asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, favor, de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pregunta si alguien tiene alguna observación a la síntesis de comunicaciones. Conforme al sexto punto del orden del día, se procederá dar lectura punto del orden del día, se procederá a dar lectura al acuerdo por el que se propone, las fechas, los horarios y los términos en la que tendrán verificativo las comparecencias del Gobernador del Estado, así como de los titulares de las Secretarías de la Administración Pública Estatal, de la Consejería Jurídica, de la Contraloría General y de la Fiscalía General del Estado. En el marco del Tercer Informe de Gobierno. Tiene la palabra el Diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Gracias Presidente, buenas tardes compañeros Diputados y público que nos acompaña. **DA LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA.....**

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con fundamento en lo que establece el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI y VII, de su reglamento se pregunta a los compañeros Diputado si se

acuerda se proceda a la discusión y aprobación del documento que nos ocupa en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Araceli García Muro.

DIPUTADA ARACELI GARCÍA MURO. Buenas tardes, con la venia de ustedes. Mi solicitud es que se discuta este documento, y que no se apruebe en este momento. Gracias.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta de la compañera Diputada Araceli García Muro.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica manifiesten si están de acuerdo con la propuesta que acaba de ser expuesta por la Diputada Araceli García Muro.....

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con fundamento en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con 48 minutos, decreto un receso.....RECESO..... De conformidad con lo establecido con el artículo 197 y 199 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a los presentes guarden compostura y respeto para seguir con el desarrollo de la presente sesión. Con fundamento en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las 13 horas con 4 minutos, se Reanuda la sesión. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior que nos ocupa, sobre si se discute en estos momentos, la propuesta anterior. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputada y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, relativa a la discusión y votación del documento que nos ocupa, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría de los presentes.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de las Asamblea el contenido del documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por la negativa.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIP. ARACELI GARCÍA MURO. Diputada Araceli García, por la afirmativa.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Diputado Vladimir, por la afirmativa.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, por la afirmativa.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farías, a favor.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García Ramírez. A favor.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, por la afirmativa.

DIPUTADO FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO. Fernando Escamilla, por la afirmativa.

DIPUTADO CARLOS CESAR FARIAS RAMOS. Carlos Farias, por la afirmativa.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. Arturo García Arías, abstención.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen Hernández, a favor.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana María Sánchez Landa, por la afirmativa.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, con el proyecto.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. María Guadalupe Berver Corona, a favor.

DIPUTADO LISET RODRÍGUEZ. Lizet Rodríguez, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Ahora procederá a votar la Directiva.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Olivera Orozco, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano Reyes, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Le informo Diputado Presidente que se emitieron 22 votos a favor del documento que nos ocupa, y tres abstenciones.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 22 votos el documento que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. De conformidad al siguiente punto del orden del día, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 28 de su Reglamento, se procederá a elegir a quienes ocuparan la Presidencia y Vicepresidencia de la Mesa Directiva durante el mes de noviembre del 2018. para ello instruyó a las diputadas secretarias distribuyan las cédulas entre todos los legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Solicito a la diputada secretaria pase la lista de los diputados a fin de que en ese orden, pasen a depositar sus cédulas en el ánfora colocada en el presidio para tal efecto.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna; Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco; Dip. Carlos Cesar Farios Ramos; Dip. Araceli García Muro, Dip. Jazmín García Ramírez. Dip. Francisco Javier Rodríguez García. Dip. Guillermo Toscano Reyes, Dip. Vladimir Parra Barragán. Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía. Dip. Julio Anguiano Urbina. Dip. Ana Karen Hernández Aceves, Dip. Ana María Sánchez Landa, Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco, Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez, Dip. Arturo García Arías. Dip. Francis Anel Bueno Sánchez, Dip. Lizet Rodríguez Soriano. Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez. Dip. María Guadalupe Berver Corona. Dip. Gretel Culin Jaime. Dip. Luis Fernando Antero Valle. Dip. Martha Alicia Meza Oregón, Dip. María Remedios Olivera Orozco, Dip. Rosalva Farías Larios. Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES Instruyó a las diputadas secretarias realizan el cómputo correspondiente e informen de su resultado.....con el resultado de la votación está señalada declaró aprobado por 12 votos la elección del Diputado Guillermo Toscano, como Presidente y de la Diputada Araceli García Muro como Vicepresidente con 13 votos, quienes fungirán durante el mes de noviembre del año 2018 dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, por haber obtenido la mayoría de sufragios. En el siguiente punto del orden del día relativo a asuntos generales, se les concederá el uso de la palabra del orden en que hayan

registrado sus participaciones ante esta mesa directiva. Se le concede el uso de la voz al diputado Francisco Javier Rodríguez García.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA. Con su permiso ciudadano Presidente. Compañeras de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, el de la voz junto con mis amigos del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.....INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA.....

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. Se toma nota y se instruye a la Secretaria la turna de la comisión correspondiente, de estudios legislativos y puntos constitucionales. Tiene el uso de la voz la compañera diputada Marta Meza Oregón.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. Gracias Diputados Presidente, secretarias, compañeros diputados. Subo a esta tribuna para hacer visible a mi molestia, mi indignación, acabamos de votar para Presidente y vicepresidente, nos dan una cédula la cual es secreta, privada, personal, para que entremos en esos juegos o en esas simulaciones, si van a venir coordinadores a checar las boletas, si no confiamos nosotros en nuestros compañeros, en este caso nuestras compañeras secretarias, que es las que están haciendo su función, su trabajo ¿que estamos haciendo? ¿qué imagen estamos dando hacia afuera? ¿qué tipo de diputados somos? debemos tener confianza lealtad al congreso, lealtad a la legislatura, no al partido, no intereses personales somos la Quincuagésima Novena Legislatura y nosotros representamos esa Legislatura. Yo le quiero pedir, Diputado Presidente, no pedir, exigirle, que no se vuelva a pasar esto, y mejor que se haga una votación nominal, que todos vean por quién votamos, y se acabó, pero el reglamento es muy específico, son cédulas, que nos dan, privadas, yo no quiero que se venga ventanear mi voto aquí, yo lo dije cuando me dijeron yo tenía un compromiso, yo tengo palabra, y cumplo mi palabra, yo dije voy a refrendar el voto para Guillermo Toscano y para la compañera, porque yo hice ese compromiso con ellos, y se los dije a las personas que se me acercaron a comentar, se lo dije a Liz, se lo dije a Ana, se lo dije a César no tienen por qué venir a hurgonear, para ver las cédulas de votación estoy profundamente molesta, indignada, por la forma que se nos va a tratar, somos diputados, y tenemos una palabra, y somos personas, creo yo, honorables, honradas, a mí no me van a volver a ventanear, y usted asuma su responsabilidad, no tenía por qué haberle

enseñado las células a nadie, son privadas, a que querían, entonces está Gobierno Interno, se hace un receso, nos vamos al Gobierno Interno y se revisa pero Gobierno Interno. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GUILLERMO TOSCANO REYES. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes compañeras y compañeros diputados, a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre del año 2018 a partir de las 13:00 horas. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo las trece horas con 34 minutos del día 30 de octubre del año 2018, declaro clausurada la sesión ordinaria número 8, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Por su asistencia, muchas gracias.

D